

LOGYCA / ASOCIACIÓN

RESOLUCIÓN N°10 de 2019

PROGRAMA DE MEMBRESÍAS CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES

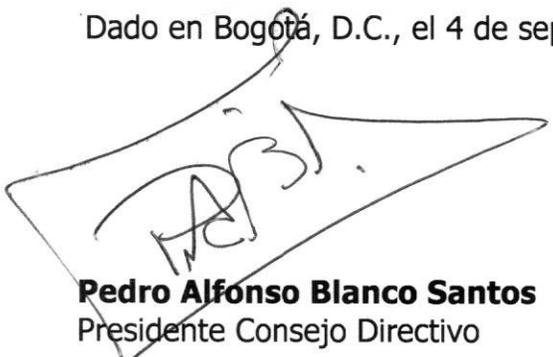
El Consejo Directivo de LOGYCA / ASOCIACIÓN, en uso de sus facultades estatutarias,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Crear un modelo de Programas Especiales / Convenios de Colaboración con las entidades gubernamentales con el propósito de fortalecer el desarrollo de iniciativas colaborativas con el Gobierno Nacional para llevar el acceso a estándares y buenas prácticas a las empresas del país particularmente las empresas MiPyMES.

ARTÍCULO 2°. Esta resolución deroga la Resolución N° 2 de 2019.

Dado en Bogotá, D.C., el 4 de septiembre de 2019



Pedro Alfonso Blanco Santos
Presidente Consejo Directivo



Leonel Pava Casilimas
Secretario Consejo Directivo